

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Preios de suscripción:

Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.
España, trimes tre. . . 5'00
ora de España, id. . . 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á Director propietario,

9. Antonio Galdó López

Cádiz-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico. Todos excepto los siguientes á los festivos.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas. Un trimestre gratis el periódico

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas. Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar. Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una. Tirada de más de 100, gratis.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso-fondo blanco, papel superior con sobres, 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera 15 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS la esquila de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

AJENA COLABORACIÓN

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA:

José Pérez Mahiques, casado, jornalero, de mayor edad, vecino de Denia, domiciliado en la calle Colón de la propia ciudad, con la cédula personal correspondiente número 631 de fecha 8 de Agosto último, á V. E., en recurso demanda de reparación de los perjuicios por las injusticias que le han hecho, acude y expone: Que hace siete años viene implorando sin conseguir de las auto-

ridades, cumplan ó hagan cumplir una sentencia de Tribunal competente confirmada por el Supremo de la nación.

A toda demanda á la Audiencia Provincial, ha seguido providencia de aquel ilustre señor presidente ordenando á S. S. el juez del partido la práctica de diligencias, las que despachadas á gusto de los escribanos y escribientes de este juzgado, maestros en el arte de enredar como el parto de los montes de la fábula, de tumbo en tumbo han parido un abultado expediente sin cabeza ni pies, monstruo de inmoralidad é injusticias.

Para la labor de esta cruzada de sorpresas, dió origen la causa criminal seguida contra el comerciante Viriato Oliver, terminada con condena de prisión correccional, acausadas y costas y haberles pueste en libertad en Agosto de 1892 sin tener cumplida la responsabilidad personal subsidiaria señalada por el artículo 50 del Código Penal.

Pero lo que más ha de llamar la atención de V. E. como la está llamando al público, por lo infame del atentado, es que se haya declarado insolvente á Viriato Oliver después de tres años de salir de la cárcel y estando probado perdurablemente, tenía bienes para haber hecho efectivas las responsabilidades pecuniarias cuando estaba preso y al tiempo de la declaración de la insolvencia y en los actuales momentos; y á pesar de ser tan injusta la declaración de 28 de Septiembre de 1885, todavía no se haya anulado, siendo tan á las claras atentatorio á la ley y al derecho.

Por certificaciones dimanantes de la excelentísima Audiencia territorial y Comandancia de marina de Valencia y del Registro de la propiedad de Denia, se evidencia indubitablemente la solvencia de Viriato Oliver, además de ser público tiene dinero, alhajas, maderas, frutas y otros efectos de comercio.

Excelentísimo señor: Esto que dejo apuntado en buen español, es una de las graves inmoralidades cometidas hasta hoy, es una cosa indigna y un sacrilegio en desdoro de la justicia en esta bendita tierra y un enredo diabólico, al que todavía hay que agregarle que, desde últimos de Julio á la fecha el Viriato Oliver ha ejercido sus funciones de comerciante comprando pasas en su casa almacén, desgranarlas y enrosarlas consignándolas al extranjero, teniendo empleados para estas operaciones diariamente por término medio, 20 hombres y 150 mujeres.

Hechos de tal magnitud practicados á la vista de los agentes del Poder judicial, me determinan á llegar hasta V. E., abrigando la seguridad de que con los superiores convencimientos y recta justificación que le dis-

tingue, resolverá el medio de llegar á un desenlace que con verdadera ansiedad aguardo.

Excelentísimo señor: Permítame llamar la atención de V. E. para que se penetre de que lo hecho por los agentes judiciales, es una cadena terrible que todo hombre de honor debe romper, apuntando en esta información algo de lo que resulta del expediente.

Por pedirle á Viriato Oliver el pago de jornales que adeudaba al que dice le hizo disparo de arma de fuego. Denunciado el hecho al juzgado comenzó el sumario, practicándose diligencias con tendencia de favor al autor del disparo. Para pago de honorarios se me embargaron bienes parafernales de mi esposa y nombran para su administración á persona que abandona el cargo y no rinde cuenta en tiempo y forma legal. Aparecen publicadas dos hojas clandestinas calumniosas á las autoridades y sin existir indicio nacional ni sospecha de que pudiera tener participación en el hecho, se me atropella, prende é incomunica; dejando de proceder contra Viriato Oliver, de quien se hacían comentarios sospechosos. Condenado en juicio oral Viriato Oliver, sale de la cárcel sin cumplir la parte de condena que determina el artículo 50 del Código Pnal. Para pago de las costas procesales se le embargo una casa almacén gravada con hipoteca de más 30.000 duros; y se olvidan los agentes judiciales de extender el embargo sobre los arrendamientos del almacén, dinero, alhajas, muebles, maderas y otros géneros y efectos de comercio. Se olvida también un depósito de dinero que para fianza del cargo de procurador tenía constituido á favor de tercero en la excelentísima Audiencia territorial de Valencia.

Se olvidaron tres embarcaciones. Se olvidó un edificio valorado en 8.000 duros libre de todo gravamen. En tercera instancia judicial, la casa-almacén, de los 30.000 duros, se adjudica por dos pesetas á la esposa del embargado, sin que á la fecha se haya presentado la escritura notarial al Registro de la propiedad, ni para su anotación ni para satisfacer los derechos reales á la Hacienda pública; á pesar de haberse denunciado esta defraudación sin obtener resultado positivo ninguno. Surte la declaración de insolvencia del comerciante Oliver y acordado por el juez en 28 Septiembre de 1895 aprobado por la Audiencia en 3 de Noviembre del pasado año con pruebas documentales, se justifica el infundio de la declaración. En escrito al excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo reñé al presidente de la Audiencia provincial de Alicante y al juez del partido de Denia, pidiendo en cambio la remisión del expediente de autos por juez especial sin ulterior resultado.

Caratamente tiene V. E. relatado lo más

grave del asunto y no hacen falta comentarios.

V. E. verá si tendré motivos de queja contra las autoridades de justicia que han intervenido, y obligándome á recorrer tan larga y dolorosa vía de amargura con deshonor del Poder judicial y despojo y usurpación de mis derechos. Lo realizado en mi daño no tiene nombre y en justa reparación á V. E. acudo.

Todo esto es infame, intolerable, inmoral y escandaloso y está pidiendo pronta reparación. Hay que levantar la ley del arroyo que le han sumido los encargados de administrar justicia,

Excelentísimo señor: Ciego estará el que en estas travesuras no ha vislumbrado una estudiada intención de entorpecer el curso de la justicia para algún fin que no me es dable apuntar; pero sí podré afirmar con la frente levantada, que para tan ingeniosa labor, han colaborado más de un delincente y ese no soy yo, ni ninguno de los artesanos de manos callosas que vestimos la blusa ó la chaqueta, son otros abusos de manos tiernas que visten la levita, para cuyos operarios, hasta el presente, no ha tenido verdadera acción la justicia. Estos hechos caerán de lleno dentro de la cuestión que el público ha dado en llamar de inmoralidad; y V. E. estoy plenamente convencido ha de resolverlo con verdadera justicia.

Así lo espera de la acrisolada rectitud y proverbial justificación de V. E. el compatriota y le

Suplico: se digne ordenar una rigurosa revisión del expediente original y cualquier otra disposición que el elevado criterio de V. E. le sugiere y le parezca más en armonía, al recto espíritu de equidad y de justicia; al fin de su ejecutoria una sentencia firme dictada por Tribunal competente y confirmado por el Supremo de la nación, exigiendo ejemplarísima responsabilidad con resarcimiento de daños y perjuicios por el culpable, que sirva de escarmiento á los escamoteadores de la Ley.

José Pérez.

Denia 28 de Octubre de 1897.

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, Madrid.

LOS PERIODISTAS EN LA ALCALDIA

Préviamente invitados por el señor alcalde de la capital, nuestro distinguido amigo don José Gadea, se reunieron anteayer noche á

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de O'16 s'aga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

Capital social efectivo. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 43.598.510
Total. . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PSEFAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio M. Luenda, paseo de Mendez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

ARENA EN SU TIEMPO

64 LUIS PASTOR

para ellos el triunfo, para nosotros la deshonra y la vergüenza...

Contemplé con tristeza el fin de mi destino. Solo, ignorado, ni aún mi nombre sería pronunciado por la amada patria. Y la fatiga moral de tan desconsoladoras ideas mezclaban al esfuerzo de mi cansada voz, marcando con el jiro de mis brazos la dirección á mis valientes, en tanto que por mi cuerpo se extendía un vago sopor, que sino era la muerte, debía de parecerse mucho.

Movieronse los pies al último arranque de mi voluntad, y acerquéme á la trinchera que el coraje de que me hallaba poseído la hacía menos alta é imponente. Se asían mis manos á las toscas piedras como los moluscos á las rocas en que viven; ví apuntar infinidad de fusiles al ganar la altura, y detrás quedaba el clamoreo de los que seguían mis huellas con grito de asombro, y por fin correr por mis manos un líquido pegajoso que ataba mis dedos, y salía de no se qué parte de mi cuerpo, que vacilaba, que no podía sostenerse, que amenazaba desplomarse allá bajo, cuyo

CRANOS DE ARENA

61

nuestro regreso á la patria venturosa de los dulces quimeras, y país encantado en donde lo imposible adquiere la trasparencia encantadora de la deliada forma.

Todos sueñan algo que no comprenden, que muy lejos de ser inteligible, está sin embargo muy cerca del corazón, avaro siempre de lo extraordinario y de lo romántico, como si en el romanticismo radicase la vida espiritual y en el azul espacio la ventura codiciada por el alma humana. Ah si pudieran escribirse los sueños todos de este mundo! Veríamos sin necesidad de esfuerzo cómo las obras gigantescas que admiramos, han tenido su fundamento en el sueño, fecundizado en el corazón del artista, en el cerebro del sabio, en la voluntad del héroe, que traen ideales de otros mundo desconocidos, que frecuentan durante el reposo concedido á nuestro cuerpo, del cual se vale el alma como ejecutor de sus inimitables y sublimes concepciones.

Así, pues, una de tantas noches, preocupado con las actuales y tristísimas circunstancias de Cuba, cementerio de nuestros valientes y

las siete en el despacho de la alcaldía los directores de todos los periódicos locales.

El Sr. Gadea, con la cortesía exquisita que le es tan propia, agradeció á los representantes de la prensa la solicitud con que habían atendido su ruego y expuso á seguida, el estado anémico y vergonzoso del erario municipal, para deducir que con tales recursos no era posible en modo alguno atender las necesidades de la población como su importancia exigen y reclaman de manera imperativa, abrumadora. Necesitaba, pues, de la benevolencia de la prensa para seguir adelante.

Uno de los periodistas presentes, creemos que el Sr. Mesa de León, director de *La Monarquía*, hubo de manifestar que las palabras del alcalde constituían cargos contra la gestión de sus amigos políticos en la administración municipal.

El señor alcalde, contestando las manifestaciones del periodista conservador, replicó que no dudaba de la rectitud con que en el ejercicio económico actual habían procedido sus amigos, y por tanto, mal podían revestir el carácter de cargos, que á formularlos los haría ante el Ayuntamiento. Sencillamente eran una exposición escueta de los hechos, que ofrecía á la consideración de la prensa.

Con minuciosidad de detalles, verdaderamente irreprochable, el Sr. Gadea expuso capítulo por capítulo el estado con que encuentra al encargarse de la alcaldía el presupuesto municipal. Con estos recursos, toda su buena voluntad se estrella; todos sus esfuerzos resultan completamente ociosos.

Abundando en la idea expuesta, el señor alcalde manifestó la imposibilidad de atender las quejas de los periódicos, que reconoce se informan en la justicia.

Asimismo anunció, que esta cuestión que tanta gravedad envuelve, ha de someterla á la resolución de S. E. La corporación resolverá, en su vista, lo que estime pertinente y esto ha de hacerlo, precisamente, en la sesión que debe celebrarse al día siguiente.

Los periodistas reunidos agradecieron al Sr. Gadea sus manifestaciones en lo mucho que valen, y después de los ofrecimientos de rúbrica en estos casos, salieron altamente complacidos de su entrevista con el dignísimo alcalde de Alicante.

Política local y regional

Rosucitará los domingos

El Nuevo Alicantino, la criatura que amantaron los Sres. Ferré, Senante y Calatayud, se retira por el foro y aparecerá solo los domingos.

No ha querido ser un carlista franco y resuelto y los trabucáires de este partido le han retirado su protección.

No son tontos

Dice nuestro queridísimo colega *La Unión*: «El Sr. Gadea, aceptará el concurso de los señores concejales que se muestren conformes con su objetivo.

¡Qué! Pues, hombre, ni que fuera usted tonto.

Es decir, como no crea usted que los demás lo somos.»

De lo que se trata es de los señores concejales.

Así se podrá recobrar el camino perdido desde el 2 de Julio.

A Busot

La Monarquía sigue en una actitud expectante.

Y sin vez.

Y sin palabra.

Por lo menos debía decirnos, «cayó para siempre la raza espúrea...»

Y no lo dirá tampoco, hasta que pase una temporada en el Sanatorio de Busot.

A cuchillo el presupuesto municipal

Buena impresión produjo ayer entre la inmensa concurrencia que asistió á la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, la lectura de lo que han dejado los conservadores, para que puedan efectuarse obras en la población.

Y decimos buena impresión, porque ya que no otra cosa, el pueblo conocerá que casi todo el presupuesto, excepción del sueldo de los empleados y contingente provincial, ha quedado *agotado*, por la gente de prestigio, aquellos que creían que su gestión administrativa no iba á concluirse nunca.

Se busca la forma de que no quede un vecino en Alicante que sepa cómo se ha invertido el dinero.

Entendemos que se encontrará.

Nuevo Comité

Una fracción del partido federal de esta capital, reunida en la tarde de antayer en casa del Sr. Jornet Bernabeu, ha elegido el siguiente Comité que ha de regir durante el año entrante:

Presidente, D. Antonio Jornet Bernabeu.

Vicepresidente, D. Juan Cabot Caháe.

Vocales, D. Antonio Pastor Mataix, don Francisco Gozábez, D. Manuel Cromades, D. José Jover y D. José Berenguer.

Secretarios, D. Bautista Such y D. Armando Jover.

Representante provincial, D. Juan Mas Dols y suplente, D. Juan Bautista Pérez López.

De lo cual resulta que en Alicante tenemos dos Comités federales.

Primeros chispazos

Alégrese los carlistas de esta provincia, pero muy particularmente los de Jijona, Villena y Denia.

Hemos hablado de la gravedad que encierra la protesta del general Weyler por atentadoría á la disciplina militar.

Hemos hecho notar el entusiasmo que por Weyler sienten el autor de que aquel célebre letrado «Cayó para siempre la raza espúrea, etcétera», los carlistas y desgraciadamente algunos republicanos.

Los efectos no se han dejado esperar.

El Correo Español, órgano oficial del partido carlista, publica un largo artículo encomiando al general protestante, y termina con las siguientes gravísimas declaraciones:

«Pero si en esas regiones, las altas, no se sabe comprender todo el alcance y significación que para España y para su ejército tie-

ne la protesta del general Weyler, y se aprecian más que la defensa de la nación y del soldado las cobardes injurias y ofensas que á ese soldado y á esa nación dirige en su Mensaje Mac-Kinley, «no faltará quien recogiendo el espíritu de la protesta del general Weyler, que es el espíritu de la protesta de España, «sepa dar á la nación y al ejército la reparación que corresponde.»

Porque esa protesta es, en resumen, la primera pieza del sumario incoado por «el ejército» en nombre de la nación «contra este gobierno» y ESTE REGIMEN.»

Ya lo ven ustedes: los carlistas apañan á Weyler y buscan, en nombre de este general, al ejército, al noble, al honrado, al liberal ejército de España.

Ecos políticos

Para bufonadas nuestro país.

El Sr. Nocedal cita los domingos á los suyos á la redacción de su periódico, y allí á guisa de fraile predicador, les enjareta una plática cristiana que es de lo más ameno que se conoce en el género.

El marqués de Cerralbo no ha querido ser menos y cita á los carlistas para que vayan á su casa los jueves y departir con ellos sobre los asuntos políticos.

Lo principal que se hará allí, según el marqués, es cambiar de impresiones.

** Aunque nada hay resuelto en definitiva, se cree que á fines de Febrero se verificarán las elecciones generales.

CARTA DE MADRID

30 de Diciembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Los Sres. Sagasta y Weyler han celebrado una conferencia.

El general Weyler explicó al presidente del Consejo el que la prensa publicara las comunicaciones que dirigió á la reina y al general Correa diciendo que las tuvo tres días sobre la mesa de su despacho.

Añadió que de la mesa, según cree, se las llevaría algún periodista de los que han entrado en su casa estos últimos días.

El general Weyler manifestó también á Sagasta que el próximo miércoles se marchará á sus posesiones de Lérida y Barcelona.

Sagasta me ha dicho que el gobierno no hará nada contra el general Weyler.

Este asunto lo resolverá el Consejo Supremo de Guerra y Marina con arreglo á la más estricta justicia.

Cablegrafían de la Habana que el general Blanco ha tomado juramento

en el salón del trono á los ministros insulares.

Al acto han asistido el elemento oficial, los representantes de los partidos y el cuerpo diplomático.

El general Blanco leyó un documento patriótico enalteciendo á los secretarios y aconsejándoles estudiar los intereses económicos y los medios para restablecer la paz, por ser ésta la mejor propaganda autonómica que puede hacerse contra la insurrección.

Al finalizar el acto hubo vivas á España, á Cuba española, á los reyes y al general Blanco.

También se leyó una felicitación de la reina.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial de Manila que confirma las anteriores noticias.

Dice el general Primo de Rivera que el jefe de Estado Mayor general Tejeiro le trasmita la noticia de que á las diez y media fué izada en Biagdato el glorioso pabellón español, recibiendo á los insurrectos é incautándose de su armamento.

Confirma los detalles de la alocución y la entusiasta acogida que obtuvo el general Tejeiro por parte de los insurrectos.

Termina el cablegrama oficial encargando al ministro que transmita á sus majestades y á la nación entera las felicitaciones del ejército de Filipinas y la suya, y los sentimientos de adhesión á las instituciones y al gobierno.

Los temporales reinantes siguen siendo generales.

En el Cantábrico es donde más se han dejado sentir los efectos, según comunica el telegrafo.

De San Sebastián dicen que el temporal ha sido furioso en el mar.

La fuerza de las olas ha batido con tal ímpetu el puerto, que las obras de defensa han quedado resentidas.

El rompeolas ha sufrido grandes desperfectos, quedando destruido en una extensión de seis metros.

Suyo efectísimo *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Defunción

Ha dejado de existir en Torrevieja un queridísimo amigo nuestro, D. Antonio Minguez, siendo su muerte generalmente sentida.

Militó toda su vida en el partido de Misonave, prestando á la democracia un valioso concurso en cuantas ocasiones demandaba su auxilio.

boca sin fauces dispuesta á tragarse los restos de nuestro eseso poderío, vi al cerrar los ojos al intranquilo y azaroso sueño, la interminable campaña, desplegar ante mí el cuadro de tantas miserias y grandezas, mezclado con escenas de espanto y ríos emponzoñados de dolorosas lágrimas, vertidas acá por el que espera y lanzadas allá por el que piensa volver con vida.

Todo jiraba en torno mío; embarque de tropas, recibimiento de las mismas allende los mares con general aplauso, la despedida de tantos atentos más al dolor de los que quedan, que á las penalidades que les esperan. Y como momentos antes que el sueño me invadiese por completo, había largamente fantaseado, creando idilios de amor segado por el machete con feroz encono, y esperanzas ahogadas por la enemiga bala en aquellas deliciosas vegas, nutriéndome en estas tristezas patrióticas mezcladas con ilusiones amorosas que continuamente me embargaban, como continuación de las sustentadas en tiempos anteriores, sin saber cómo ni en virtud de

qué prodigio vime transformado en las fantasmagorías del sueño en un soldado, que como tal cumplía en aquellas críticas circunstancias, en que el combate estaba empeñado é indecisa la victoria, guiando con el intento de obtenerla á mi compañía, de la cual era yo capitán.

No sé lo que es táctica militar. Pero yo ordenaba, daba voces de mando con energía guerrera, ejecutaban mis tropas rapidísimos movimientos, me oegaba el humo de la pólvora y sordos estaban mis oídos al estampido del cañón que cantaba las lúgubres estrofas de aquel día infernal.

Desfallecían mis soldados de cansancio, y era imposible continuar. Delante la escarpada trinchera, y envueltos en densa polvoreda negros rostros jadeantes y sudorosos, de labios hinchados abiertos á la venganza, sonriendo al triunfo en lontananza acariciado.

El campo era cenagoso lago de sangre. ¡Morían muchos! Diezmadas mis fuerzas iba á ser vencido. ¡Imposible la resistencia! Un poco de energía por parte de los enemigos, y

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y exteour en primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perite Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idea, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

SECCIÓN RECREATIVA

CUENTOS AJENOS

El canto del cisne

Sentado en su amplia butaca de cuero y con la cabeza inclinada sobre el pecho, pensaba tristemente el anciano compositor musical Muller, en las cosas del pasado.

Con el alma abatida, tenía fija la mirada en el fuego de la chimenea, oye brillo no podía ver el infeliz porque era ciego.

¡Visión rara y misteriosa!
Durante aquella noche de Navidad, su imaginación le reflejaba con inexplicable angustia toda su existencia.

Recordaba la muerte de sus padres, sus triunfos de compositor, los aplausos frenéticos que se le habían tributado en todas partes y las circunstancias penosas que le habían ocasionado la pérdida de la vista.

Viejo y debilitado por el peso de la edad se había quedado solo en el mundo, sumido en las impenetrables tinieblas de una noche eterna.

Había disfrutado de la gloria y logrado obtener grandes riquezas. ¡Pero estaba ciego, ciego para siempre!

Y el anciano se echó a llorar.

La criada de Muller echó atrás la silla de su señor y se levantó.

—Había oído cantar en la calle á unos niños que mendigaban de puerta en puerta, entonando un inspirado himno al natalicio del hijo de Dios.

Gertrudis—que así se llamaba la sirvienta—llamó á los niños y los hizo entrar con sigilo en la casa.

Hízoles pasar á la cocina y los dijo: —No hagáis ruido y sentaos aquí junto á la mesa, hasta que yo os llame.

Después les sirvió pan, fruta y cerveza, y salió de la habitación.

Al poco rato volvió Gertrudis, y haciendo una seña á los niños, les dijo:

—Seguidme, pero procurando hacer el menor ruido posible.

Y los chicos, procedidos de la criada, subieron lentamente al piso principal y se detuvieron ante la puerta del aposento donde estaba el desdichado Muller.

Gertrudis abrió la puerta é inmediatamente introdujo á los niños en la sala.

El anciano levantó la cabeza y tendió en el vacío sus manos temblorosas. Gertrudis hizo avanzar á los muchachos y dijo á Muller.

—Señor, he hecho venir á esos niños que cantaban en la calle.

Y después añadió, dirigiéndose á aquellas tiernas criaturas.

—Cantad con la voz más hermosa de que dispongáis.

Pero los niños no se atrevían á cantar asustados por la mirada fija de Muller.

—Vemos, niños—dijo al fin el maestro.— Cantad el himno de Navidad. Yo os escucho.

—Nos asusta la mirada de ese señor—dijo uno de los muchachos á Gertrudis.

No comprendía cómo aquellos mendigos podían cantar aquel himno de Navidad, del que Muller había perdido hasta el recuerdo.

El anciano se levantó de su butaca y Gertrudis acudió á sostenerle.

—¡Mi piano! ¡Mi piano!—exclamó el artista.

La criada comprendió lo que á su señor le pasaba y acompañó al músico hasta el piano.

Abrió Gertrudis el instrumento y Muller, dejando correr sus temblorosas manos por el teclado, murmuró con voz débil y vacilante:

—¡Acercaos hijos míos! ¡Venid, venid!... Aquí, á mi lado!...

Los niños se acercaron sin vacilar y el mismo compositor acompañó á los tiernos sopranos.

Y Muller quiso cantar también con ellos recordando que en otro tiempo había tenido una hermosa voz de exquisito timbre y de gran extensión. Pero no pudo y los sonidos espiraron en su garganta con un grito de angustia.

Aquella melodía... en aquel instante, le hacía un daño espantoso.

Muller inclinó la cabeza en el teclado y se echó á llorar.

Aquel fué el último canto del gran compositor; ¡Su canto del cisne!

J. B.

Anuncios y reclamos

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Celebradas sin licitadores terceras subas-

tas del servicio de limpieza y riego de las calles y plazas—del arbitrio de basuras—de espectáculos, carruajes y anuncios, etcétera, y autorizada la municipalidad á llevarlos por administración, esta alcaldía invita á cuantos deseen interesarse, á que presenten proposiciones antes del día 13 del corriente.

El señor alcalde se reserva el derecho de aceptar ó desechar las proposiciones presentadas.

En la contaduría municipal estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

Los proponentes, cuyas proposiciones resulten aceptables, prestarán la fianza correspondiente.

Alicante 3 de Enero de 1898.

UTILIDAD

Para producir AGUAS SULFUROSAS en casa, buenas, frescas y sanas; para curarse los herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el AZUFRE LÍQUIDO VULCANIZADO legítimo del doctor Terrades.

—Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor en la Sociedad Farmacéutica Española y principales droguerías.

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y E-planada de España.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Cuba

Madrid 3 (5 45 t.)

La prensa ocupase también hoy del general Weyler dando cuenta del banquete dado anoche en casa del diputado Sr. Mesa y Mena, de la resolución del gobierno de que pase al Consejo Supremo de Guerra y Marina de la protesta dirigida á la reina y de la conferencia que han celebrado el general y el Sr. Sagasta.

Los ministeriales aplauden la actitud del gobierno, que estiman como enérgica, al encomendar que resuelva el Consejo Sspremo de Guerra y Marina el asunto.

Parece que el general Weyler, ha dicho al Sr. Sagasta que el documento de que tanto ha hablado la prensa no lo ha facilitado él á ta misma sino que algún periodista se llevaría las cuartillas de la mesa sin consentimiento suyo.

Del Casino

Madrid 3 (6 15 t.)

Insistese fines mes marcháranse Cuba 5.000 hombres cubrir bajas; preparados 14.000 Descarrilado tren mercancías Ciudad Real dícese dos muertos varios heridos.

Bolsa

Cotización, 63 90—Cambio París 33 05.

ALICANTE: 1897

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

A CARGO DE JOSÉ COMA

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. Salinas Hermanos



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá éste DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

Guixot y Compañía Armadores

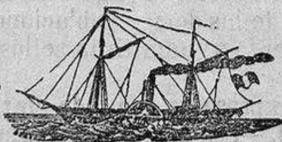
Servicio regular de vapores para Alicante y Bouen

El vapor FERDINAND saldrá de este puerto para Rouen el 15 del actual, admitiendo carga para Paris-Berey.

Consignatarios, Guixot y Compañía.

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Servicio fijo regular eu-



tre Alicante Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL durante los meses de Enero, Febrero y Marzo los días 5 y 20 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Alge en los días 10 y 25 de los referidos meses Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

En Altea: D. Juan Beneyto.

Bueno por excolencia, de trato cariñoso, amigo de sus amigos, deja un vacío en la democracia difícil de llenar.

A su apreciable familia, con la que hemos tenido siempre trato continuo, enviamos expresión de nuestro sentido pésame, rogándole al cielo les dé todo el consuelo necesario para soportar con resignación cristiana este terrible golpe.

Quintas

En la primera quincena del mes actual se formará en la secretaría del Ayuntamiento el alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Dicho alistamiento se expone al público el 15. En él tienen obligación de inscribirse los que durante el año 1898 cumplan la edad de diecinueve años.

Feliz enlace

El acaudalado comerciante de esta plaza nuestro particular amigo D. Román Bono Luque, contrajo anteayer tarde los indisolubles lazos del matrimonio con la distinguida y bella señorita doña Leonor Lafora.

Los nuevos esposos salieron en el mismo día con dirección á Madrid y Barcelona.

De todas veras deseamos á los recién casados una eterna y duradera luna de miel.

Triste noticia

Hemos sabido con sentimiento la sensible nueva del fallecimiento de nuestro respetable y antiguo amigo D. Carlos A. Dalhander, cónsul general de Suecia en Barcelona.

El finado había resido durante algún tiempo en esta capital, en donde gozaba de muchas y buenas amistades.

Era todo un carácter íntegro, respetuoso, siempre solícito con todo el mundo.

¡Descansen en paz!

El GRADUADOR deplore la pérdida irreparable de un amigo tan querido en esta casa como Dalhander y envía á su distinguida cuanto desconsolada familia su más sentido pésame.

Sol y Sombra

El número 38 de este popular semanario taurino ilustrado (primero del segundo año de su publicación), que verá la luz el jueves 6 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto.—«¡Buen año!», por la redacción, (dibujo de Butler).—«Asuntos taurinos: Hazañas de Pedro Romero», por J. Sánchez de Neira.—«El año taurino», por Luis Falcato (dibujo de Hidalgo).—«La noche de Reyes», por «Sentimiento», (dibujos de Tomás Muñoz Lugena).—«Fernando d'Oliveira», por X.—«Estafeta taurina».

Ilustraciones.—Retrato y autógrafo de Pedro Romero.—Autógrafo de una exposición dirigida al conde de Altamira en 1794 por Pedro Romero.—Retratos de los colaboradores literarios y artísticos de Sol y Sombra en 1898.—Retrato del célebre rejeoneador portugués Fernando d'Oliveira.

Un ángel más

Ha subido al cielo la preciosa niña María de Prado Lozano Campos, hija de nuestro estimado amigo y compañero D. Antonio Lozano Enriquez, director del semanario La Revista.

En su legítimo cuanto honda sentimiento, acompañamos á la distinguida familia de la angelical finada.

Ayuntamiento

Presidida por el Sr. D. José Gadea, alcalde propietario, celebró ayer tarde sesión ordinaria nuestra corporación popular.

Abierta la sesión, el señor presidente manifestó lo agotado de determinados capítulos del presupuesto de gastos, lo que impide atender como indudablemente merecen las más apremiantes necesidades locales.

Después de manifestar el Sr. Ferré su conformidad á las palabras de la presidencia y de encomiar las relevantes condiciones que la adornan, á propuesta de ésta S. E. acuerda, que la comisión de Hacienda presente para la próxima sesión el modo de arbitrar recursos con que satisfacer los clamores de la opinión.

Y se levantó la sesión.

Asistieron los Sres. Maisonnave, Maluenda Campos Aznar, Alamo, Guardiola, Penalva, Ferré, Pórcel, Sánchez Santana, Martínez Torrejón, Pérez García, Martínez Oriola, Ruiz, Meliá, Fernández Grau y Alberola.

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 13, 15 y 17

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la farmacia de D. Vicente Scrubas, calle de Rieg número 20.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, delgado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intermitentes. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Disponible

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Grandes Almacenes de EL SIGLO

LOS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de Estudios, 5 y 7, y calle de Xucla 10 y 12

BARCELONA

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Se efectuarán contra reembolso todos los encargos que, excediendo de 30 pesetas, deban expedirse á cualquiera estación que corresponda á los Compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Tarragona á Barcelona y Francia, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, en cuyo caso deberá hacerse el pago del importe de la mercancía junto con los portes, al jefe de la estación destinataria, al recibo de la misma. Complimentando los de las demás poblaciones de España, remitiendo por adelantado letra de fácil cobro á la vista sobre Barcelona ó libranza del Giro mútuo. Únicamente se admitirán sellos móviles de 10 céntimos y de franqueo de 10 y 15 céntimos, para pago de pequeñas fracciones hasta UNA PESETA.

Al hacerse los pedidos debe expresarse con toda claridad la dirección para que no sufran extravío, igualmente si la expedición debe hacerse en grande y pequeña velocidad.—Los gastos de transporte y embalaje son á cargo del comprador

Precio fijo

VENTAS AL CONTADO

Entrada libre

Extensos y variados surtidos en todos los artículos que se expenden en estos almacenes y que comprenden las secciones de Abanicos, Alfombras, Bastonera, Bisutería, Batería de cocina Confecciones, Camisería, Corbatería, Cortinajes, Corsés, Copillería, Efectos de escritorio, Efectos de celana y cristal, Lutos, Metal blanco, Mercería, Muebles, marroquinería, óptica. Objetos japoneses, Objetos para fumador, Lampistería, Loza porcelana, Peletería, Perfumería, Pañolería Paraguas y sombrillas, Papelería Pasamanería, Platería, Quincallería, Ropa blanca, Relojería, Sombreros para señora, Sedería, sombrerería, sastrería, Zapatería, coronas fúnebres, etc. etc.

Nota: Se remiten gratis y franco los portes catálogos y muestras á quien los solicita, dirigiéndose por correo a Conde, Puerte y Compañía apartado número 101 Barcelona.—Dirección telegráfica del Siglo.